



## CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

### JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE MEDELLÍN Y ANTIOQUIA

#### FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS

#### JUZGADO 6 DE EJECUCIÓN DE PENAS DE MEDELLÍN



Escanee el código para tener acceso  
desde su dispositivo móvil

NUMERO INT	CUI	ANOTACIÓN	F_REGISTRO	F_ESTADO	F_EJECUTORIA
2010E6-04153	05001600020620061015701	Notificación por estado N° 107 del 07/06/2022 del auto N° 2798 del 18/12/2020 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín, CONCEDE LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA en proceso radicado bajo el consecutivo 2010E6-04153. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 10/06/2022 (Julián O.)	6/06/2022	7/06/2022	10/06/2022
2013E6-05258	05001600072020110017401	Notificación por estado N° 107 del 07/06/2022 los autos N° 1107 y 621 del 27/05/2022 mediante los cuales el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín, CONCEDE REDENCION DE 5 MESES Y 21 DIAS y NIEGA DE PLANO LIBERTAD CONDICIONAL - INFORMA SITUACION JURIDICA, en proceso radicado bajo el consecutivo 2013E6-05258. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 10/06/2022 (Julián O.)	6/06/2022	7/06/2022	10/06/2022
2016E6-02654	05001600020620158064001	Notificación por estado N° 107 del 07/06/2022 del auto N° 595 del 23/05/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín, DISPONE SURTIR TRASLADO, PREVIO A PRONUNCIARSE SOBRE REVOCATORIA DE LA LIBERTAD CONDICIONAL POR INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, en proceso radicado bajo el consecutivo 2016E6-02654. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 10/06/2022 (Julián O.)	6/06/2022	7/06/2022	10/06/2022
2018E6-02091	05001600000020180025601	Notificación por estado N° 107 del 07/06/2022 del auto N° 1014 del 23/05/2021 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín, SE ACUMULA A LA PRESENTE LA CONDENA QUE EJECUTÓ EL JUZGADO 7° DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD BAJO EL RADICADO INTERNO 2020-E7-02170, en proceso radicado bajo el consecutivo 2018E6-02091. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 10/06/2022 (Julián O.)	6/06/2022	7/06/2022	10/06/2022
2019E6-01622	05001600024820160866101	Notificación por estado N° 107 del 07/06/2022 del auto N° 550 del 09/03/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín, NIEGA PRISION DOMICILIARIA a LUZ MARYORI CAMARGO SANCHEZ, en proceso radicado bajo el consecutivo 2019E6-01622. De no ser	6/06/2022	7/06/2022	10/06/2022

NUMERO INT	CUI	ANOTACIÓN	F_REGISTRO	F_ESTADO	F_EJECUTORIA
2019E6-05574	05001600020620175193401	recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 10/06/2022 (Julián O.) Notificación por estado N° 107 del 07/06/2022 del auto N° 1145 del 01/06/2021 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín, AUTORIZA CAMBIO DE DIRECCION DE TRABAJO en proceso radicado bajo el consecutivo 2019E6-05574. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 10/06/2022 (Julián O.)	6/06/2022	7/06/2022	10/06/2022
2019E6-06242	05001630053420198010401	Notificación por estado N° 107 del 07/06/2022 del auto N° 1021 del 23/05/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín, CONCEDE REDENCION en proceso radicado bajo el consecutivo 2019E6-06242. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 10/06/2022 (Julián O.)	6/06/2022	7/06/2022	10/06/2022
2019E6-06242	05001630053420198010401	Notificación por estado N° 107 del 07/06/2022 del auto N° 1022 del 23/05/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín, INFORMA SITUACION JURIDICA en proceso radicado bajo el consecutivo 2019E6-06242. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 10/06/2022 (Julián O.)	6/06/2022	7/06/2022	10/06/2022
2020E6-01547	05001600000020200016701	Notificación por estado N° 107 del 07/06/2022 del auto N° 616 del 26/05/2021 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín, SOLICITA DOCUMENTACION PARA REDENCION DE PENA Y OTROS, en proceso radicado bajo el consecutivo 2020E6-01547. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 10/06/2022 (Julián O.)	6/06/2022	7/06/2022	10/06/2022
2021E6-03700	05001600000020100023801	Notificación por estado N° 107 del 07/06/2022 del auto N° 1121 del 27/05/2021 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín, NIEGA PRISION DOMICILIARIA POR CONDICION DE SALUD a ORLANDO MURILLO GOMEZ, en proceso radicado bajo el consecutivo 2021E6-03700. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 10/06/2022 (Julián O.)	6/06/2022	7/06/2022	10/06/2022

**ALEXIS QUIROGA MOLINA**  
SECRETARIO